

VALPARAÍSO, 6 de noviembre de 2024

INVITACIÓN N° 34

La COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA ENCARGADA DE REUNIR ANTECEDENTES SOBRE DETERMINADOS ACTOS DEL GOBIERNO, RESPECTO DE LOS CRITERIOS APLICADOS PARA CONCEDER AUMENTOS DE CAUDAL A ASOCIACIONES DE CANALISTAS CON DERECHOS DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS EN ÑUBLE Y BIOBÍO (CEI58), acordó invitar a Ud., a la sesión que se celebrará el lunes 18 de noviembre de 2024, a las 19:15 horas, en forma presencial, en la Sala 314, "Sala Octavio Jara Wolff", tercer nivel de la Cámara de Diputados, para abocarse al cumplimiento del Mandato, cuya copia se adjunta.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento, por acuerdo y por orden del Presidente de la Comisión, diputado **FRANK SAUERBAUM MUÑOZ**.

Dios guarde a Ud.,

**CARLOS CÁMARA OYARZO**  
Abogado Secretario de la Comisión

**- AL PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE CANALISTAS DEL CANAL ZAÑARTU, DON PATRICIO SABAG VILLALOBOS.**

[sabag.patricio@gmail.com](mailto:sabag.patricio@gmail.com); [canalzanartu@tie.cl](mailto:canalzanartu@tie.cl)

---

**COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA ENCARGADA DE REUNIR ANTECEDENTES SOBRE DETERMINADOS ACTOS DEL GOBIERNO, RESPECTO DE LOS CRITERIOS APLICADOS PARA CONCEDER AUMENTOS DE CAUDAL A ASOCIACIONES DE CANALISTAS CON DERECHOS DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS EN ÑUBLE Y BIOBÍO (CEI58),**

Cámara de Diputados de Chile – Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso  
E-mail: [agricam@congreso.cl](mailto:agricam@congreso.cl)



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: DCF2220C80E9C5F5